



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 201-1/

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS KÖBRICH**, a contar del 14 de mayo de 2006, al cargo que ocupaba en la Dirección de Docencia (Centro de Formación y de Recursos Didácticos); lo informado por el citado Organismo en Nota CFRD 049-2K6 de fecha 15 de mayo 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 14 de mayo de 2006, la renuncia presentada por el Sr. **RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS KÖBRICH**, al cargo de Programador D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Dirección de Docencia (Centro de Formación y de Recursos Didácticos).
2. El Director de Docencia comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Director de Docencia; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de mayo de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR